



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín Nº 641 2º Piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Giselle Veronica Drovandi por subrogación legal, Secretaría de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a los herederos de la nombrada, Sra. MATILDE GÓMEZ VIUDA DE COCCA, titular de L.C. 6.596.087, para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados: "ZORRILLA VILLA, Olga Beatriz y Otro C/ Herederos de GOMEZ VDA. DE COCCA, Matilde S/ Juicio Ordinario (Usucapión)" Expte. Nº 856 - Año 2.019, en trámite ante este Juzgado, y procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin que pueda ejercer - en el plazo de Ley (15 días), las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que los represente en autos. Asimismo, cítese por igual término a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Angel de Madariaga N.º 21 - Bº San Francisco de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: DPTO. 01 - CIRCUNSCRIPCION VII - SECCION T - FRACCION 00 - MANZANA 071 - PARCELA 0017 - LOTE RURAL Nº 25, Inscripción de Dominio: Matrícula Nº 7816 (01) (cfr.art. 681 del CPCC-). A tal efecto publíquese Edicto por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia de Formosa.-

FORMOSA, 13 de Abril de 2023.-

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaría

05 ABR 2023
755